



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

01 MAR. 2023 13:09:30

Entrada **260317**

PE - Consecuencias política fiscal del Gobierno

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Edmundo BAL FRANCÉS
Diputado

Fdo.: María MUÑOZ VIDAL
Diputada

Fdo.: María Carmen MARTÍNEZ
GRANADOS
Diputada

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Edmundo Bal Francés, Dña. Maricarmen Martínez Granados, y Dña. María Muñoz Vidal, diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, **sobre las consecuencias de la errática e inestable política económica y fiscal del Gobierno.**

Congreso de los Diputados a 1 de marzo de 2023.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El grupo Ferrovial acaba de anunciar su intención de pedir a sus accionistas el traslado de su sede social de España a los Países Bajos. Sobra recordar que Ferrovial ha levantado infraestructuras en medio mundo a través de sus divisiones de autopistas, aeropuertos, construcción, e infraestructuras energéticas y de movilidad, convirtiendo a este grupo empresarial en uno de los más importantes de nuestro país. Por poner algo de contexto, según su último Informe de Gestión y Cuentas Anuales Consolidadas, esta compañía cuenta actualmente con más de 24.000 empleados en nuestro país; realiza compras a más de 49.000 proveedores locales; satisfizo 1.569 millones de euros en impuestos soportados, pagados y recaudados en 2022; y ayuda a más de 160.000 beneficiarios directos con sus proyectos sociales, entre otros datos.

Si bien la compañía ha justificado este traslado en que la mayor parte de su negocio proviene del ámbito internacional, lo cierto es que los verdaderos motivos del cambio parecen ser otros, pues su vinculación empresarial con los Países Bajos es muy débil, según los últimos datos de ventas y negocio publicados por la propia compañía. Así, el grupo empresarial no esconde que el destino elegido lo ha sido en virtud de su "calificación crediticia AAA y su marco jurídico estable", lo que significa, a sensu contrario, que el gigante español de las infraestructuras no encuentra en nuestro país ni facilidades de financiación ni, lo más importante, estabilidad y seguridad jurídicas. Así lo puso de manifiesto sin rodeos su presidente recientemente, al afirmar que debía convertirse de nuevo a España "*en un destino atractivo para invertir y en imán del mejor talento*", para lo que se necesitaba -decía- "*un marco laboral competitivo y seguridad jurídica en todos los ámbitos*".

Este movimiento, no el primero y al que se espera que le sigan otros, pone de manifiesto la evidente pérdida de atractivo de España como destino inversor, cuya culpa radica en haber contado en los últimos años con una política económica y fiscal errática, enormemente inestable y enemiga de los grandes creadores de riqueza, empleo e inversión de nuestro país. Contamos en España con un Gobierno que, lejos de proteger a quienes generan prosperidad para muchos, los insulta con nombres y apellidos; un Gobierno dañino, contrario al interés general y obsesionado con aplacar el éxito empresarial, criminalizar la generación de riqueza, y castigar a quien triunfa.

Reflejo de todo ello son las decenas de disposiciones de política económica y fiscal cortoplacistas y profundamente ideológicas, que han terminado por alejar el atractivo de nuestro país como sede de cualquier empresa con inquietudes expansionistas, no solo de capitales extranjeros sino también patrios. La eliminación de la bonificación del 100% sobre los diviendos de fuente extranjera; las medidas de control de inversiones

extranjeras como el escudo antiopas, justificado en pandemia pero contraproducentemente extendido hasta 2024; la reciente creación de las nuevas figuras impositivas sobre los sectores tecnológicos, energético o bancario; el ilegítimo objetivo de armonización fiscal entre autonomías con la aprobación del ideológico Impuesto a las Grandes Fortunas; o el castigo fiscal en el IRPF a la generación de ahorro; unido a las tentaciones intervencionistas del mercado por parte de algunos miembros del Gobierno, dibujan un panorama desolador para nuestro país y con una legislación continuamente cambiante, que inevitablemente genera rechazo para quien busca dónde asentar un negocio próspero.

Contamos, en suma, con un Gobierno irresponsable que no calibra, porque desconoce, las consecuencias de sus actos y de sus eslóganes populistas.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Ciudadanos, solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué valoración hace el Gobierno del anuncio de Ferrovial, una de las compañías más importantes de nuestro país en términos de generación de riqueza y empleo, de trasladar su sede social de España a una jurisdicción con mejor valoración crediticia y mayor seguridad jurídica?
2. ¿Considera el Gobierno que su errática, cortoplacista e inestable política fiscal y económica ha podido tener algo que ver con esta importante decisión empresarial?
3. ¿Considera el Gobierno que su política de acoso fiscal al éxito empresarial, llamar “capitalistas despiadados” a algunos de los más prósperos empresarios españoles, o pedir reiteradamente la intervención del mercado, son acciones que ayudan a situar a nuestro país como destino inversor atractivo para capitales extranjeros o patrios?
4. ¿Teme el Gobierno que al gigante español de las infraestructuras, puedan seguirle más compañías españolas que abandonen nuestro país?

Edmundo Bal Francés

Maricarmen Martínez Granados

María Muñoz Vidal

Portavoz adjunto

Diputada

Diputada

G.P. CIUDADANOS

G.P. CIUDADANOS

G.P. CIUDADANOS